

ahí tiene V. un juicio imparcial fundado sobre propósitos e intenciones que aun se han de descubrir. ¡Tan diablo y tan torpe! ¡Pobre H!

Pero cuando hay que verle y admirarle es cuando se mete en filosofías y teologías. Háganse todo ojos y orejas los lectores de *EL ALICANTINO*, que la cosa lo merece.

Trata H. en su cuarta epístola de refutar el artículo *La honradez natural no basta* del Sr. Polo y Peyrolón, y le dice á éste que ha defendido mal su tesis; y que él podría defender la contraria, y dà como convencido á todo el mundo con las razones filosóficas y teológicas que *expone*, y añade que lo haría mejor que el Sr. Polo, y «no dejarla tan al descubierto y flanqueable la idea sublime del catolicismo.» Y luego dice muy serio: «Me estiendo en refutar la doctrina de V., más que los directores de *EL ALICANTINO* porque supongo vale V. más que todos ellos tres.» ¡Como si los directores de *EL ALICANTINO* se hubieran extendido poco ni mucho en refutar la doctrina del Sr. Polo! ¡Ja..! señor H. ¡V. quiso decir otra cosa, y no ha sabido decirla; ¿verdad?

Mas ahora entra lo bueno; atención: «Desdiganse V., Sr. Polo. Renuncie á esas exageraciones. Yo le enseñaré á usted la buana doctrina. (Faltando a la modestia)»

Y ahora para enseñar al Sr. Polo la buena doctrina acerca de la honradez natural, continúa (no se rían Vds.):

«Esta materia se roza con aquella cuestión magna que usted conoce de si las naciones católicas, (por serlo) están más adelantadas, ó civilizadas que las que no lo son. Usted, como los de su escuela, habrá defendido, ó defendería la afirmativa. Pues se equivoca usted y su escuela en mucho.» Y así prosigue impertérito, más serio que Cachicha. ¡Y luego dirán que no sabe el hombre! Esto me recuerda á un condiscípulo mío que no habiendo aprendido de historia más que la conversión de Constantino Magno, y teniendo que sufrir examen de aquella asignatura, se formó su composición de lugar para salir bien, refiriendo á aquel Emperador cualquier hecho que le preguntaran. Así sucedió:

«Qué son las Cruzadas—le preguntaron? —Las cruzadas fueron unas guerras que llevaron á cabo los cruzados algunos siglos después de la conversión de Constantino, el cual se convirtió por habersele aparecido una cruz en el cielo etc. etc., y aquí soltó todo lo que sabía de Constantino, con lo que concluyó el examen. El público ilustrado que oía, se hacia lenguas de lo bien que lo hizo el muchacho, pero el tribunal le dio calabazas; que es lo mismo que le ha sucedido á H.

En la carta V., dice H. que va á continuar demostrando «que el catolicismo es un elemento social de grande importancia si se quiere...; pero no el más necesario ni el único, como *conditio sine qua non* (este pobre hombre está empeñado en manifestar que sabe latín) para la realización de la ley progresiva del hombre.» Y lo prueba de la siguiente manera:

«Antes del catolicismo, sabe el Sr. Pey-

rolón que se practicaron virtudes, que si no fueron sobrenaturales, al menos pueden llamarse *preternaturales*. (V., señor H., si que es todo un ente *preternatural* de lo más famoso que registran los anales de la insipiente).

Y después de citar á Sócrates como ejemplo de estas virtudes preternaturales en el orden religioso, cita alguno de los innumerables—dice—que podría citar en los órdenes moral, cívico, científico, literario, artístico etc., de esta maniera:

«Conquistadores como Alejandro y Cesar ya no han conocido los siglos posteriores. Filósofos como Pitágoras, Platón y Aristóteles, legisladores como Licurgo y Solón, juriconsultos como Sabino y Próculo, ejércitos como los de Jerjes y Artajerxes; imperios como Macedonia y Roma, ni los ha habido ya apesar de varios ensayos ulteriores.»

De modo, señor Director, que cuando á V. le pidan algún ejemplo de virtudes *preternaturales*, citará con toda seriedad las conquistas de Alejandro, la filosofía de Pitágoras, las leyes de Licurgo, y sobre todo los ejércitos de Jerjes y Artajerxes, y los Imperios de Macedonia y Roma: y a ver quien es el valiente capaz de rechazar estos ejércitos como ejemplo de virtudes *preternaturales*!!!!!! Señor mío, lo que es de éstas entra pocas en libra! Vamos, lo que no se le ocurre á un libre pensante, no se le ocurre á nadie.

Mas todavía es preciso oír á H. en otro punto: en la explicación de aquellos textos *non est potestas nisi á Deo; Per me Reges regnant*. ¡Ah! aquí está delicioso! Oiga-mosle.

«Las cuales citas—dice—siempre traen á colación los vétanos defensores del absolutismo. Pero en balde, porque si pueden tener alguna fuerza para timoratos inconscientes ó misántropos, embaucados, no tienen la más leve importancia, ni sirven de argumentación seria.»

«Daremos numerosas razones si el lector nos sigue con atención y gusto.» (Sí, H., con atención y gusto).

«Quiero suponer, para dar ventaja al enemigo, (y que no es generoso el señor H!) que los citados textos hablen de la autoridad de los gobernantes. (Y esto es lo que V. supone? Pues no lo suponga V., que así es en verdad; y nadie tiene que agradecerle el enemigo). «Todos sabemos que en el periodo histórico en que apareció el cristianismo, los pueblos por entonces conocidos y más ó menos civilizados, «se regían ó gobernaban por Reyes.» (No, lo que todos sabemos, menos V., es que al aparecer el cristianismo el mundo civilizado estaba bajo el cetro del Emperador romano; pero pase). «Pues bien, si aquellos mismos pueblos se hubieran gobernado á la sazón por la forma republicana, los textos arriba mencionados habrían expresado por ser consecuentes: «¿Los textos han de ser consecuentes?» que los presidentes ó cónsules de las repúblicas tenían su autoridad procedente de la divinidad» (pues así es, hombre, y esto lo sabe hasta el sacerdote de mi parroquia; ¡y usted lo dà como cosa nueva!).

Prescindiendo de estas pequeñeces, artísticamente hablando agrandan y hasta nos producen admiración varias iglesias de París. Sorprenden sobre todo sus dimensiones. Desde lejos no chocan, porque armonizan perfectamente con la grandeza de las calles, plazas y palacios limítrofes; pero al acercarse y medir, nada más con la vista, se llena uno de asombro.

Tal me sucedió en la Magdalena, soberbio monumento que domina la calle Real y la plaza de la Concordia. Exteriormente, su estilo es griego puro, y al construirla, se tomó por modelo el templo de Júpiter, en Atenas. Veintiocho peldaños conducen al peristilo, grandiosa galería sostenida por muchísimas columnas (no las he contado) de orden corintio, de 16 metros de altura con su correspondiente diámetro. En el frontón está esculpido el Juicio final por Lemaire. Los ocho compartimientos de las grandiosas puertas de bronce, representan en preciosos bajo-relieves de Tri-

«Esta debería ser su natural interpretación» (no debería, sino que esa es su interpretación; y sino pregúntelo al memorialista que se pone bajo los porches, y verá V. si no lo dice él también); «puesto que los apóstoles al hablar de las supremas autoridades de las naciones, debieron (quién les impone este deber, Vd?) acomodarse á las formas que regían ó hubiesen regido en los tiempos en que hablaban.» (Y por qué no á las que pudieran regir en adelante?) «Pero nunca quisieron decir que las potestades superiores de los pueblos debieran ser siempre reyes. (Hombre ¿me lo dice V. ó me lo cuenta?) «Pues que si este hubiera sido su pensamiento, bien claro que lo hubieran expresado, diciendo por ejemplo, los reyes reinarán siempre en todas partes por mi voluntad. No eran tan lerdos los chicos para no hablar bien claro» (eso es, lerdos iban á serlos chicos!).

Verdad, Señor Director, que la *plancha* es monumental? emplear todo ese razonamiento para decir que los citados textos no se refieren á los reyes precisamente, sino al principio de autoridad; y dar esto como doctrina nueva y original, cuando no hay monaguillo ni acólito que no sepa que esa doctrina está expresada en los mismos textos citados! Pues aquí lo que hay es que ese Sr. H. no conoce, al parecer, de aquellos textos más que las palabras que cita, ignorando que el *per me Reges regnant* continúa así: *et legum conditores justa decernunt; per me principes imperant et potentes decernunt justitiam*, donde está claramente expuesto lo que H. ha querido dar al público como descubrimiento suyo para echarla de sábio y de teólogo. ¡Pobre hombre! Y cuanto al texto de San Pablo *Non est potestas nisi á Deo—no hay autoridad que no venga de Dios*, está bien terminante el sentido en las más palabras citadas, sin necesidad de añadir las que el Apóstol puso a continuación para ampliar su pensamiento.

Pero todavía no ha terminado el buen H.; continúa:

«Pero hay otra cosa Señor, que esos muchachos toutuelos, *dandis* del Instituto ignoran. Los repetidos textos bíblicos tan solo quieren significar que, siendo Dios el creador y ordenador de todas las cosas, ha inspirado en el mundo social el orden por medio de las autoridades. Y así como toda criatura, mineral, vegetal, animada y racional procede de su poder creador, así también las potestades ó autoridades primer elemento esencial de orden en el mundo moral y social ó político proceden de su inteligencia y poder ordenadores como todas las leyes del universo vienen de su sabiduría infinita.»

Y aquí tiene V. Señor Director, otra plancha de mayor calibre que la anterior, pues cuando el pobre H. cree que está discurriendo contra el *derecho divino* de la autoridad, está afirmandolo, y precisamente con las mismas razones en que lo establecen y fundan los católicos, y que, salvo las distancias, son las mismas empleadas por León XIII en su Encíclica *Immortale Dei*. Y para que nadie dude de lo que digo, voy á copiar las palabras de León XIII:

«Ha sido providencia de Dios que haya nacido (el hombre) dispuesto al trato y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil; la cual es la única que puede proporcionar lo que basta á la perfección de la vida. Más como quiera que ninguna puede subsistir ni permanecer si no hay quien presida á todos y mueva á cada uno con un mismo impulso eficaz y encaminado al bien común, sigue y emana de la naturaleza y por tanto del mismo Dios, que es su autor.»

«De donde también se consigue que el poder público por sí propio, ó esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque solo Dios es el propio verdadero y supremo Señor de las cosas, al cual todas necesariamente están sujetas, y deben obedecer y servir, hasta tal punto que, todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben sino es de Dios, Príncipe sumo y Soberano de todos. *No hay potestud que no parta de Dios.*»

Resulta, pues, que: el Sr. H. es un pobre hombre que no sabe lo que trae entre manos; que ha querido combatir la autoridad de derecho divino, y cuando crea el razonar en ese sentido, ha resultado que razonaba en sentido contrario, empleando precisamente los mismos argumentos que emplean los católicos y que ha expuesto León XIII en la Encíclica *Immortale Dei*, dada precisamente para establecer aquella doctrina del *derecho divino* en oposición con la doctrina liberal.

Y es este el Titan que había presumido poder aplastar á *EL ALICANTINO*?

Es de V. Sr. Director atento seguro servidor Q. B. S. M.

Un alicantino.

Cabos sueltos

El Sr. D. José María Mirete, canónigo de nuestra Colegiata, que se halla actualmente, como saben nuestros lectores, en Coria, nos escribe desde Talavera de la Reina con fecha 6 de los corrientes, la siguiente relación de las fiestas celebradas en esta última ciudad, en honor de los Santos últimamente canonizados:

«El día 3 de los corrientes, fué el primero dedicado por los R.R. PP. de la Compañía de Jesús en Talavera de la Reina á tan justa celebridad como es la de venerar la memoria de los Santos Españoles San Pedro Claver, San Juan Berchmans y San Alonso Rodríguez, y de los Beatos Mártires ingleses Edmundo Campiano, Alejandro Briant, Tomás Woodhouse, Juan Nelson y Tomás Cottan elevados últimamente al honor de los altares por N. S. P. el Papa León XIII. El templo parroquial de la Virgen y Martir toledana Santa Leocadia fué el lugar sagrado elegido entre los varios de esta Ciudad como el más apropiado para los solemnes oficios que habían de ofrecerse á mayor gloria de Dios, y á este efecto ha labrado magníficamente decorado y profusamente iluminado con el arte y buen gusto con que suelen hacerlo los hijos de Loyola en sus grandes celebridades religiosas. Sobrén un grandioso y enterizo pelado trono cuajado de flores y bellísimos adornos donde multitud de luces brillaban en armazón conjun-

80. POR PARÍS Á SUIZA.

—*Continuación de mi viaje.*
—*Por París á Suiza.*

Me decía ayer un joven español, que por cierto sale hoy para Amberes: «sabe usted que he ido á misa y sin duda porque me he arrodillado en el suelo todos me miraban?

Claro, hombre (le contesté): debía usted haberse encaramado sobre una silla ó haber permanecido de pie durante toda la misa, conteniéndose con inclinar la cabeza al alzar á Dios. Esto tiene chic y es muy francés. Lo que usted ha hecho es una cursilería española.

En cambio, mi amigo se libró de las socalinas. Yo oí misa en la Trinidad, y apenas ocupé mi reclinatorio vi una vieja emperifollada y me sacó dos sus ó perros chicos. Al poco rato el suizo precediendo á un sacerdote que pedía para no sé qué con una bolsa de tercio-pelo carmesí en la mano. Momentos después el ugier, abriendo paso á una señorita, por cierto joven, guapa y elegante, que pedía también para no sé qué otro santo objeto. Y esto se repite en todas las misas y demás funciones, incluso las viandas, á las cuales asisten puntualmente los franceses. Más aún: en la Catedral

de Lyon leí un anuncio, en el que se suplicaba á los abonados á silla permanente, que dijeran si querían ocuparla para la consagración de no recuerdo que Obispo.

Prescindiendo de estas pequeñeces, artísticamente hablando agrandan y hasta nos producen admiración varias iglesias de París. Sorprenden sobre todo sus dimensiones. Desde lejos no chocan, porque armonizan perfectamente con la grandeza de las calles, plazas y palacios limítrofes; pero al acercarse y medir, nada más con la vista, se llena uno de asombro.

Tal me sucedió en la Magdalena, soberbio monumento que domina la calle Real y la plaza de la Concordia. Exteriormente, su estilo es griego puro, y al construirla, se tomó por modelo el templo de Júpiter, en Atenas. Veintiocho peldaños conducen al peristilo, grandiosa galería sostenida por muchísimas columnas (no las he contado) de orden corintio, de 16 metros de altura con su correspondiente diámetro. En el frontón está esculpido el Juicio final por Lemaire. Los ocho compartimientos de las grandiosas puertas de bronce, representan en preciosos bajo-relieves de Tri-

84. *Por París á Suiza.*

les rasgados de diez ó doce metros de altura y cristales pintados, producen verdadero encanto. En la iglesia de la Sorbona hay un sepulcro magnífico del Cardenal Richelieu. En San Esteban del Monte puede verse el lugar en que fué asesinado monseñor Sibour y la tumba y reliquias de Santa Genoveva, patrona de París. En la Trinidad, la lápida que conmemora que fué convertida en ambulancia durante el sitio de París. La capilla, siempre profusamente iluminada de Nuestra Señora de las Victorias, en la iglesia del mismo nombre, etc. etc.

Puesto que de iglesias hablo, no quiero concluir sin aclarar un párrafo de mi anterior carta. Decía en ella que cinco Obispós habían cantado los responsos de rúbrica en las exequias de monseñor Guibert, y era verdad, cinco solamente llevaban mitra y báculo. Pero asistieron además tres Cardenales, treinta y nueve Arzobispos y Obispós y casi todo el clero de París. Aunque ocupé un excelente sitio en la nave del transepto, como los Prelados franceses apenas se distinguían por el traje de los demás sacerdotes, no me di cuenta hasta que lo leí en los periódicos

que haya
trato y so-
doméstica,
que puede
perfección
e ninguna
sí: no hay
á cada uno
encamina-
que ser ne-
ubres una
que, como
nana de la
mismo Dios,
que el
esencial-
ne sino de
spio, verda-
osas, al cual
jetas y de-
tal punto
cho de man-
sino es de
o de todos.
Dios.

Es un po-
e trae entre
tir la auto-
ando creía él
sultado que
empleando
mentos que
na expuesto
mortale Dei,
decer aquella
en oposición
el sujeto
a presumido
o seguro ser-
licantino,

ete, canónigo
halla actual-
lectores, en
alavera de la
ientes, las si-
s celebradas
onor de los
dos:

fué el primero
a Compañía de
tan justa cele-
memoria de los
ver, San Juan
guez, y de los
ndo Campiano,
ouse, Juan Nel-
lamente al
el Papa León
virgen y Mar-
el lugar sagra-
sta Ciudad co-
plemnes cultos
gloria de Dios
lemente devo-
con el arte y
cerlo los hijos
idades religio-
cioselado trono
adornos donde
mático conjun-

to ocupando el lugar de preferencia un pequeño y esplendoroso tabernáculo de orden gótico para la exposición del S. D. M., se halla colocado en proporcionado marco un lienzo ve daderamente grandioso por sus dimensiones por la belleza de sus pinturas, y más por el sublime ideal que estas representan. Mide cinco metros y medio de longitud ó cuatro de latitud, es obra de arte debida al primoroso pincel del famoso artista Cabella, y representa la Trinidad Beatísima en la gloria, de cuyo trono parece destacarse el gran Padre Fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, en actitud gloriosa como de recibir con los brazos abiertos en aquel felicísimo lugar á sus tres amados hijos los Santos Pedro Claver Juan Berchmans y Alonso Rodríguez. Perfectamente dibujados y rodeados de ángeles ocupan el fondo del cuadro en orden de dignidad, San Pedro en el centro, San Juan la parte derecha en lugar algo más bajo, y San Alfonso la izquierda en último sitio. Ocho bellísimas coronas con sus respetivas palmas cruzadas como en señal de gloria y de triunfo obtenido por los tres canonizados y los otros beatificados, pendían de los cercos de los brazos laterales del mismo templo.

A las once de la mañana de este mismo día, según estaba anunciado, se presentó en el anterior templo, que apenas podía contener la apenada multitud de fieles que la ocupaban el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, Obispo de Coria acompañado del R. P. revisor de la Orden del P. Superior de esta residencia D. Julian Cariel, del P. Ministro D. Manuel Pérez Joje, PP. Rabanal y Ortega, y los coadjutores y hermanos residentes en esa, y recibido que fué por el digno párroco de Santa Leocadia D. Bernardino Romero, y clérigos de esta Ciudad, ocupó el trono que á efecto tenían preparado con gran magnificencia en el lugar donde correspondía, mientras los Reverendos Padres y venerables sacerdotes se colocaban en los distinguidos sitios del presbiterio que correspondían á su dignidad.

Acto continuo se dió principio á lo prescrito en el ceremonial para la Misa Pontifical, siendo honrado el que estas líneas escriben con el cargo de Presbítero asistente desempeñando las funciones de ministros dichos sacerdotes del clero de esta Ciudad, y Padres de la Compañía. Omisión en gracia de la brevedad describir el profundo respeto con que asistía á esta augusta ceremonia la apenada muchedumbre de fieles talaveranos, y lo armonioso de los cánticos de la misa acompañados de numerosa orquesta dirigida por el célebre profesor D. Eusebio Callejo.

Por la tarde á la hora convenida de las seis, presentóse de nuevo en el mismo templo el Ilmo. Sr. Obispo con el referido acompañamiento y recibimiento, y expuesto el Auspicio-Sacramento entre los acordes de los Cánticos sagrados y de la orquesta, rezada la estación en honor del Santísimo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el Sr. Dr. D. Santiago Pastor y Justo Canónigo de la Santa Iglesia Arzobispal Primada de Toledo, dejando oír los claros ecos de su apostólica palabra por espacio de cinco cuartos de hora al numeroso auditorio, que el espacio ó local del templo, y hasta su atrio apenas podía contener.

Bien quisiera no privar á los lectores de su católico diario de una sola palabra de las que escuché con sumo gozo y satisfacción, que fueron todas sin perder una sola; más en la imposibilidad de relatarlas, tratándose de una suculenta carta, me contentaré con hacer un ligero croquis de tan magnífico como apostólico sermon. Fueron su tema las palabras del cap. 8 v. 18 del libro del gran profeta Isaías: *Ecce ego et pueri mei quos dedit mihi Dominus in signum et portentum Israel*.

Después de un buen exhorto en que declaró el sagrado orador su mejor deseo, de que hubiera sido confiada á un hermano de los santos la sublime misión que venía á desempeñar, ofreció con la mayor claridad el vasto plan que se proponía desenvolver en los cuatro panegíricos de su encargo, ó sea, la gloria debida y obtenida por la Compañía de Jesús en la canonización y beatificación de los que motivan los esplendores cultos que se celebran, distinguiéndolas tres clases ó estados en que se hallan como distribuidos los que constituyen la Compañía, el de los padres Sacerdotes, ó Misioneros, el de los estudiantes ó escolares, y el de los hermanos legos coadjutores, tales tres glorificados por los tres santos canonizados respectivamente, y después que con galana frase y gran soltura demostró lo que es la Compañía de Jesús combatiendo con argumentos contundentes á los que no la animan y ensayan por que no la conocen, entró de lleno en el desenvolvimiento de su asunto, panegizizando al hijo de Verdú San Pedro Claver con cuyos gloriosos hechos deducidos de su apostólica vida, especialmente los admirables de caridad que practicó en Cartagena de Indias, donde por espacio de cuarenta años se dedicó á la educación moral y cristiana y hasta á los cuidados paternales de los pobres, esclavos negros, evidenció la verdad de su tesis, dejando al final muy en su lugar la gloria debida á la Compañía de Jesús, como justamente obtenida por sus hijos, aunque de uno solo en particular se ocupase.

Con la bendición dada por el Ilmo. Sr. Obispo con S. D. M. y la marcha de San Ignacio cantado por coro de alumnos del Colegio de la Compañía terminaron los cultos de este primer día.

El segundo y tercero días cantóse la Misa con exposición de S. D. M. oficiando respectivamente las Sres. Cura de la parroquia y Aripresta de este distrito, siendo los alumnos del Colegio con su orquesta los que solemnizaron los cultos con melodías armoniosas.

Por las tardes de estos mismos días siguiendo el mismo orden que el primero, continuó el Señor Pastor el desenvolvimiento de su plan invitando una hora, y algo más cada día para panegizar el segundo día las glorias de Berchmans digno emulo del de Gonzaga, y á quien presentó como candidata azucena que con los perfumes de sus aromas en el exacto cumplimiento de la Regla de la Compañía aromatiza y glorifica el Instituto, haciendo notar la diferencia que existe entre la juventud colocada á la sombra de los hijos del de Loyola y á que se instruye en otros centros, de donde fluye la mañana doctrina y la corrupción; y en el tercero ocupó largamente el Orador sagrado de San Alonso Rodríguez, como acabado modelo de Santidad en el más humilde de los estados de la Compañía, á lo que glorificaba con sus virtudes admirables. Los R.R. PP. Guriel y Rabanal administrados por los PP. Oregua y Pérez Jorge fueron los oficiantes de estos segundo y tercero día respectivamente dando la bendición con S. D. M.

En el día de hoy cuarto y último de la celebración apareció en el lugar que ocupaba el lienzo de los Santos otro distinto y de las mismas colosales dimensiones, que representa los cinco nuevos beatificados Martires en aptitud triunfante y gloriosa reciendo las palmas y coronas de los ángeles que descienden de los cielos y teniendo á sus plantas los instrumentos de los suplicios. Pontificó como el primer día el mismo Ilmo. Sr. Obispo de Coria con asistencia además del M. I. Sor. Doctor al de la Primada de Toledo y con el canto de una nueva misa á grande orquesta dirigida por el profesor que lo hiciera el día dedicado á S. Pedro Claver.

Como dedicado este último día á la gloria de los cinco beatos martires ingleses, el sagrado Orador Sor. Canónico Pastor hizo esta tarde una magnífica reseña de los Martires presentándoles colma los de gloria en los cielos, mientras en la tierra establa con esplendor la Compañía de Jesús, glorificada por ellos, la memoria de sus heroes hijos como buena Madre.

Han terminado estos cultos con el canticos *Te Deum* á nutrida orquesta y la bendición dada al numeroso pueblo por el Ilmo. y Rmo. Sor. Obispo de Coria.

Gloria á Dios que así vindica de sus calumniosas acusaciones á la heroica Compañía de Jesús, que abunda en modelos que ofrecer á sus negros calumniadores, como los que hoy en Talavera han ofrecido y en los días precedentes al mundo todo.

Suy. afmo. S. S. Cap. Q. S. M. S.
José M. Mirete.

Sección de noticias

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el R. P. Fitz ha presentado la interpretación de dos inscripciones romanas recientemente descubiertas en Játiva y Sagunto, remitidas á aquella sabia corporación por el socio correspondiente de la misma en Denia, el ilustrado cuanq. virtuoso compatriota nuestro el presbítero D. Roque Chabás, director y propietario de la importante revista de estudios históricos *El Archivo*.

Hemos tenido el gusto de recibir el *Manual del Jurado*, tomo de bolsillo, de esmerada impresión y elegantemente impreso, que comprende además de la ley estableciendo el Jurado para determinados delitos, la parte de las de Enjuiciamiento criminal, orgánica del Poder Judicial, Código Penal etc. que le sirven de complemento, y un prólogo de D. Vicente Romero y Girón.

Esta obra, de especial oportunidad y aplicación, se vende al modesto precio de una peseta, cincuenta céntimos, en casa de D. Bernardo Botella, calle de Labradores número 12.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha señalado el dia 12 de Junio próximo para la subasta del papel que se calcula necesario con destino á la impresión del Nomenclátor y censo de población, bajo su presupuesto de 90 000 pesetas y fianza provisoria de 4.500 pesetas.

En la Secretaría de este Gobierno Civil se admitirán proposiciones para dicho objeto hasta el dia siete del citado mes de Junio todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las das de la tarde.

Con motivo de la grandiosa Exposición Universal que en breve ha de celebrarse en Barcelona, las compañías españolas de ferrocarriles han establecido en provecho de las personas que desean visitarla, tres clases de servicios, á precios muy ventajosos, en la siguiente forma:

1.º Billetes de ida y vuelta desde las estaciones más importantes á Barcelona. Estos billetes se pondrán en vigor desde el dia 7 de mayo del corriente año.

2.º Billetes sencillos desde las principales estaciones de las líneas españolas á Barcelona ó regreso.

Estos billetes empezarán también á regir el dia 7 de mayo.

3.º Viajes circulares, compuestos de tres distintos itinerarios, con billetes de 1.º y 2.º clase.

El primer itinerario es valeadero por 30 días y en él pueden visitarse, entre otras poblaciones, las siguientes: Madrid, Toledo, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida y Zaragoza.

El segundo itinerario es de 45 días de duración y permite visitar, entre otras poblaciones,

las siguientes: Madrid, Toledo, Cáceres, Oporto, Lisboa, Badajoz, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida y Zaragoza.

El tercero y último itinerario tiene 45 días de validez y sirve para visitar las ciudades de Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida, Zaragoza, y Madrid.

En Barcelona no se efectuará simulacro alguno naval durante la permanencia de la reina en aquella capital.

Es casi seguro que no vaya á dicho puerto la escuadra de torpederos reunida en Cartagena.

Dice un colega de Madrid que es muy probable que el jueves quede firmado al decreto nombrando al señor Montero Ríos presidente del Tribunal Supremo.

Ha sido tan considerable en estos últimos tiempos la extracción de vinos en algunos partidos rurales de Alcoy, que en el partido de Polop apenas quedan dos ó tres bodegas con existencias.

El domingo se celebró, como anunciamos, en Santa María la solemne función que las señoras de la oración y velas dedicaron anualmente á Jesús Sacramentado. El templo estuvo decorado con guiso iluminado profusamente. La comunión estuvo concurredísima, así como los demás actos del culto, que se celebraron con la pompa y majestad que siempre reviste el culto católico.

Felicitamos á las señoras de tan piadosa asociación, y bueno sería que volviera a establecerse la misma de C. balleros.

Sección comercial

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DÍA AYER.

Londres 90 días Sin papel.
París 1'80 por 100 papel beneficio.
Marsella » 000 id.

	Papel	Dinero	Observaciones
Albacete..	"	0,20	
Alcoy..	"	0,13	
Almería..	"	0,13	
Almansa..	"	0,75	
Barcelona..	par	0,13	
Bilbao..	"	"	
Cartagena..	"	0,15	
Cádiz..	"	0,20	
Córdoba..	"	"	
Coruña..	"	"	
Denia..	"	1,00	
Elche..	"	0,75	
Hellín..	"	"	
Madrid..	"	0,12 1/2	
Málaga..	"	0,15	
Murcia..	"	0,15	
Monovar..	"	"	
Orihuela..	"	0,50	
Santander..	"	0,15	
Sevilla..	"	0,15	
Tarragona..	"	"	
Valencia..	"	0,15	
Villena..	"	0,15	
Vigo..	"	0,23	
Zaragoza..	"	"	

Desuento por la Sucursal del Banco de España 4 por 100.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro..	767'80
Termómetro..	22'0
Viento..	N. E. Brisa
Atmósfera..	Despejada.
Mar..	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra..	23'0
Idem mínima durante la noche..	11'0
Irradiación nocturna..	" 2'43
Evaporación en milímetros..	"

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—La Traslación de S. Andrés ap. y S. Gregorio Nacianceno ob. y dr.

La misa y Oficio son de la Traslación de S. Nicolás de Bari, con rito doble de segunda clase y color blanco, en la Colegiata. En las demás iglesias de S. Gregorio Nacianceno con rito doble y el mismo color.

Santos de mañana.—La Ascension del Señor y S. Antonino arz. de Florencia.

La Misa y Oficio son de la Ascension del Señor con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la colegial á las nueve menos cuarto misa conventual, y por la tarde á las seis continua el solemne ejercicio del mes de María.

En Santa María el mismo ejercicio á las seis menos cuarto de la tarde y en el Carmen y Nuestra Sra. de Gracia á las siete.

MANANA.

En la Colegiata á las nueve misa conventual. A las once misa solemne. Por la tarde después de visperas el ejercicio del mes de María.

En Santa María lo mismo.

En el Carmen y Ntra. Sra. de Gracia continua el ejercicio del mes de María.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media "Fausto,"

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 68'31.

París 7.—El boulangerismo parece en plena decadencia á pesar de la última manifestación de la Liga de pa riots.

